**NOTA: todo el texto debe ir así: interlineado de espacio y medio, espaciado anterior y posterior de 0 puntos, un espacio entre cada párrafo, sin sangría a la izquierda el inicio de cada párrafo. Esto aplica para todo el texto.**

**NOTA 2: las citas y referencias deben estar adaptadas al estilo APA, séptima edición.**

**NOTA 3: en caso de que incluya tablas o figuras, estas deben de ser editables, no ponga imágenes de las mismas. Así mismo, en la parte inferior de cada una debe señalarse la fuente. Si son elaboración propia debe decirse: "Fuente: elaboración propia".**

**Título del artículo en su idioma original[[1]](#footnote-1)\*(Arial 12, negrita)**

**Nombre autor apellido1 apellido2 (Arial 12, negrita)**

Afiliación institucional, ciudad, país (Arial 12, sencilla)

Correo electrónico

Código Orcid (insertarlo como hipervínculo web)

(Repetir el mismo proceso para los demás autores en caso necesario)

**Resumen**

El resumen es un solo párrafo de no más de 200 palabras, en donde se recomienda, incluir, para visibilidad del trabajo en los motores de búsqueda: el objetivo principal del artículo, la metodología utilizada, los resultados encontrados y la conclusión principal. No lleva citas.

**Palabras clave:** mínimo 5, máximo 8. Deben ir separadas por punto y coma, se recomienda usar un Tesauro de palabras clave, el de la Unesco es adecuado: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/> Recuerde que la cuidadosa escogencia de las palabras clave puede contribuir a mayor visibilidad de su artículo en los diversos buscadores y bases de datos.

**Introducción**

Por favor indicar, en un primer párrafo de la introducción, la procedencia del trabajo, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

especificar si el artículo proviene de un proyecto de investigación que se encuentra en curso o finalizado, el título del proyecto, institución que lo financió, calidad en la cual participó el autor en dicho proyecto, si se encuentra inscrito en un grupo de investigación. En caso de no provenir de un proyecto de investigación se debe aclarar que deriva de la actividad académica o investigativa, según sea el caso, del autor en el área específica de su actuación, con la finalidad de mostrar la trayectoria del autor en relación con el tema que aborda en el escrito.

La introducción no debe superar las 3 páginas. Debe hacerse presentación del contexto (algo así como planteamiento del problema), quedar claro el propósito del artículo (algo así como el objetivo general del escrito), la metodología empleada y los pasos que realizó para encontrar lo que el texto presenta y la estructura del artículo. Ninguna de estas partes lleva subtítulo; debe ser una redacción seguida y en ese orden. En caso de que la metodología sea conocida, no es necesaria la explicación de la misma; bastará con enunciarla, citarla y referenciarla debidamente, respetando las normas de citación, en este caso APA, séptima edición.

**Subtítulo. Se sugiere que cada subtítulo vaya numerado (queda a decisión de los autores/as). En caso de numerarlos, máximo se desglosa hasta el tercer nivel. Ejemplo: 1.1.1**

**No usar 1.1.1.1**

La cantidad de subtítulos de primer nivel es indistinta, no es un requisito estricto determinada cantidad, siempre y cuando la extensión del texto no sea desbordante.

**Ejemplos para las citas y referencias:**

Las citas de los autores se insertarán en el texto entre paréntesis en los cuales se indiquen el primer apellido del autor o autores, el año y la página:

**Ejemplo:**

En este sentido, “el desarrollo de la transversalidad curricular como estrategia docente está unida de forma inexorable al desarrollo profesional del profesor, ya que este significa desarrollo, cambio, mejora, adecuación y crecimiento con relación al propio conocimiento y el contexto” (Fernández, 2004, p. 1).

En los casos en que se mencione el nombre del autor para referir alguna idea de este, se indicará entre paréntesis el año de publicación de la obra a la que se hace referencia:

**Ejemplo:**

De esta manera, Habermas (1994) señala que la esfera pública constituía el escenario clave del poder político.

En el caso de que la obra tenga dos autores, se hará la referencia de la misma forma que la descrita anteriormente con los nombres de ambos autores.

En el caso de tres, cuatro o cinco autores se citarán todos la primera vez que se haga referencia a su trabajo. En adelante, se escribirá el apellido del primer autor, seguido de las siglas et al. (con el punto al final) y el año de publicación.

Las citas textuales menores a cuarenta palabras se harán de manera seguida en el texto y entrecomilladas. Al final de la cita se indicará entre paréntesis el número o números de páginas en que aparece en el texto original:

**Ejemplo:**

Tal como lo afirma Ada Rodríguez (2007), “el lector deduce su significado en función de sus juicios, sus experiencias y su conocimiento del mundo” (p. 40).

Si la cita supera las cuarenta palabras, se escribirá con sangrado a la izquierda. No se usarán comillas. Al final de la cita se indicará el número o números de página entre paréntesis. El punto final de la cita va al final de esta, no al final de la referencia.

Ejemplo:

Daniel J. Kurland (2003), define a la lectura crítica como:

[…] una técnica que permite descubrir ideas e información dentro de un contenido escrito […] hace referencia a una lectura cuidadosa, activa, reflexiva y analítica” y pone de antemano la idea de pensamiento crítico en la que es necesario reflexionar sobre la validez de lo que se ha leído teniendo como referencia el conocimiento y la comprensión del mundo que se observa. (Kurland, 2003, p. 56)

La citación parentética (autor, año, página) para el caso de las leyes, sentencias o similares contendrá el nombre de la ley, no de sus autores.

**Ejemplo:**

En cuanto la reparación integral, la Corte Constitucional señaló que esta es:una obligación del Estado, cuya finalidad es devolver a la víctima al estado en el que se encontraba con anterioridad al hecho que originó tal condición. Por lo tanto, el hecho victimizante con el cual se vulneraron los derechos humanos ge-nera en favor de la persona que lo padeció el derecho fundamental a la reparación integral, lo que se hace efectivo “a través de la restitución, la indemnización, la rehabilitación, la satisfacción y la garantía de no repetición consagradas en el Derecho Internacional, que se desprenden de la condición de víctimas y que deben ser salvaguardados por el Estado independientemente de la identificación, apre-hensión, enjuiciamiento o condena de los victimarios. (Sentencia T-083/17, 2017)

Lo mismo ocurre por ejemplo con las constituciones políticas (Constitución Política de Colombia, 1991), etcétera.

Todas las notas o comentarios se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón seguido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva) en números arábigos. Se insiste en su carácter excepcional, siempre lo más breves posibles, usando el mismo criterio que para las referencias bibliográficas.

**Conclusiones**

En este acápite se debe observar la respuesta a la pregunta y que el objetivo del escrito se alcanzó al ser cotejado con lo dicho en la introducción del artículo. No es pertinente citar bibliografía en esta parte del escrito.

**Referencias**

Las referencias deben estar en estilo APA, séptima edición.

En la lista de referencias bibliográficas de los libros y/o artículos deberá aparecer únicamente las que fueron citadas en el texto y deberá ordenarse alfabéticamente por apellidos. Si un mismo autor tiene dos o más referencias publicadas en el mismo año, se añadirán letras en cada caso (a,b,c), de modo que se evite cualquier confusión. Las referencias se registrarán de acuerdo con los ejemplos que se presentan a continuación, tomando en cuenta las siguientes indicaciones de carácter general: Apellidos, seguidos de las iniciales del nombre; año de edición (entre paréntesis); título del libro o revista (en cursivas); ciudad y editorial.

**Estructuras y ejemplos de la manera como deben de presentarse las referencias:**

**Libro**

Apellido y letra inicial del nombre del autor. (año de publicación). Título del libro. Nombre de la editorial.

**Ejemplo:**

Carpentier, A. (1981). La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo y otros ensayos. Siglo XXI Editores.

**Capítulo de libro:**

Cuando el libro está dirigido por un editor o compilador y los distintos capítulos son escritos por diferentes autores, la estructura a seguir es la siguiente:

Apellido, A., y Apellido, B. (Año). Título del capítulo. En A. Apellido (ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Editorial.

**Ejemplo:**

Ortiz, L. (1996). Viajeros y forasteros en Medellín, siglos XIX y XX. En J. Melo (ed.), Historia de Medellín. Tomo I (pp. 289-303). Compañía Suramericana de Seguros.

**Publicaciones periódicas**

Para publicaciones periódicas, el título del artículo se escribe en redondas seguido del título de la revista en cursivas, con mayúsculas y minúsculas enseguida, el número del volumen (también en cursivas), número de la edición entre paréntesis y páginas que abarca la publicación.

**Ejemplo:**

Castillo, A. del (1998). Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato. Historia Mexicana, 48(2), 277-320.

Si la referencia es de un artículo de periódico el orden será: apellido del autor, iniciales del autor, fecha de publicación entre paréntesis, título del artículo en redondas, nombre del periódico en cursivas y páginas.

**Ejemplo:**

Arenas Guzman, D. (17 de noviembre de 1949). El periodismo en la revolución de 1910. El Nacional, pp. 3, 7.

**Tesis (trabajos de grado)**

Se escribe el título en cursivas (no se pone punto al finalizar) y enseguida entre llaves el grado al que corresponde la fuente: tesis de licenciatura, maestría o doctorado, la leyenda inédita (en caso de que así sea) y el nombre de la institución. Se cierra la llave, se pone punto seguido y se indica la base de datos o repositorio en el que está alojado el trabajo, para cerrar con otro punto y luego el enlace de acceso al material consultado.

**Ejemplo:**

Castrillón, D. (2016). Pedagogía del cuerpo: una senda a la formación de maestros [tesis de maestría, Universidad de Antioquia, Colombia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5219>

**Ponencias**

Si se refiere alguna ponencia, el título se escribe en cursivas, y luego  se abre una llave, dentro de la cual se pondrá el tipo de contribución; luego esta se cierra y se pone punto seguido. Se indica el título de la conferencia o evento y su ubicación (ciudad y país, separados por comas), para luego cerrar con el enlace web (en caso de que haya uno disponible).

**Ejemplo:**

Castro, J. (2005, 22-26 de agosto). Agua urbana y lucha social en América Latina [XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología]. Porto Alegre, Brasil.

**Página Web**

La cita de una página de Internet en el texto solamente se indicará entre paréntesis el autor y el año. El URL o dirección de la página se incluirá en la lista de referencias.

**Ejemplo:**

**En texto:** (Herrera, 2020)

**En lista de referencias:**

Herrera, M. (2020, 21 de abril). Luces y sombras de Gurropín. Al Poniente. <https://alponiente.com/luces-y-sombras-de-gurropin/>

Según la séptima edición de las normas APA, no es necesario poner “recuperado de” antes del enlace. Solo cuando el contenido no tiene fecha de publicación o de actualización (iría “(s.f.)”), se pondrá, después del nombre del sitio y antes del enlace web el término “Consultado el día de mes de año”.

**Artículo de revista o capítulo de libro**

Apellido y letra inicial del nombre del autor. (año de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), seguido de las páginas en las que se encuentra el texto referenciado, y el enlace al texto o el enlace DOI.

**Ejemplos:**

Laverde, A. (2006). (Im) pertinencia del concepto de tradición literaria para una historia de la literatura colombiana. Lingüística y Literatura,27(49), 33-50.

**Nota:**si el artículo fue consultado en Internet, se conserva la misma estructura y se añade el enlace: http//xxx.xxxx.xxx

Para el caso de los artículos con doi (Digital Object identifier), después del rango de páginas del documento se añade el enlace doi de Internet.

**Ejemplos:**

García, M., González,,y Cedeño, M. (2016). El arte como herramienta para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en preescolares. Revista Internacional de Educación Preescolar e Infantil, 1(2), 47-55. http://journals.epistemopolis.org/index.php/eduinfantil/article/view/926

Franco, R. (2018). Pensamiento contable latinoamericano: entre colonialismo intelectual y ciencia propia. Revista Científica General José María Córdova, 16(22),133-161. <https://doi.org/10.21830/19006586.325>

**Leyes, sentencias, decretos, etc.:**

Para este tipo de documentos, el estilo recomendado y aplicado en la revista es el siguiente:

Organismo que decreta la norma. (Año, día de mes). *Nombre completo de la norma.* Publicación donde se aloja. http//xxxx

**Ejemplo:**

Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873, 26 de mayo). *Ley 84 de 1873. Código civil de los Estados Unidos de Colombia.* Diario Oficial n.º 2867. <http://bit.ly/2Ny4HA0>

La citación parentética (en el cuerpo textual), como ya se indicó antes, iría así:

(Ley 84, 1873)

Ley 84 (1873)

**Sentencias (aplica igual con los decretos):**

Organismo que dicta la sentencia. (Año, día de mes). *Nombre completo de la sentencia* (Nombre completo del ponente de la sentencia, con las siglas del cargo). <http://xxxxxx>

**Ejemplo:**

Corte Suprema de Justicia (2014, 20 de agosto). Sentencia C-593/14 (Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, M. P.). <https://bit.ly/36v1n1l>

**Citación parentética:**

(Sentencia C-593/14, 2014)

Sentencia C-593/14 (2014)

**Documentos de archivo, fotografías y entrevistas**

En el texto se hará la llamada al pie de página para referir la localización de la información documental de archivo, fotográfica u oral bajo el siguiente esquema general:

Título del material. [Descripción del material]. día, mes, año. Nombre del fondo documental o compilación. Número de clasificación, número de caja, número o nombre del archivo, etc. Nombre y lugar del repositorio

**Ejemplos de documentos de archivo:**

Carta al presidente de la república. 6 de marzo de 1827. Fondo Guerra y Marina. Caja 75, f. 7. Archivo General de la Nación, México.

Dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano por la Comisión de Relaciones Exteriores. S. F. Exp. C-3-3-3, f. 145. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, México.

Estadísticas de las provincias de religiosos.1830. Justicia Eclesiástica. Vol. 98, f. 223. Archivo General de la Nación, México.

Carta a Daniel Webster de Hargous, P. A.11 de mayo de 1852. Record of the Department of State, Record Group 59, Miscellaneous Letters of the Department of State, 1789-1906 (microfilm, M179, rollo 131). The National Archives of Washington, Washington, D.C.

**Ejemplo de fotografías:**

[Fotografía de Gonzalo C. Piñera]. (abril de 1905). Personajes (núm. 128). Fototeca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

[Fotografía de C. B. Waite]. (ca. 1908-1909). C. B. Waite, Aguascalientes (5). Instrucción Pública y Bellas Artes, Propiedad artística y literaria, Archivo General de la Nación, México.

**Ejemplo de entrevista:**

Kaspé, V. (1 de marzo de 1995). Entrevista al arquitecto Vladimir Kaspe/Entrevistador: Graciela de Garay. Proyecto de Historia Oral de la Ciudad de México: Testimonios de sus Arquitectos (1940-1990) (PHO 11/16 (1)), Instituto Mora, México.

Rodríguez S. (5 de junio de 2007). Entrevista a la señora Susana Rodríguez/Entrevistador: Andrea Torricella, Mar del Plata, Argentina.

**Nota:** las entrevistas o comunicaciones personales que no pueden ser consultadas por los lectores no se ingresan a la lista de referencias, pero su cita parentética sí se incluye en el texto.

**Ejemplos:**

(G. Manco, comunicación personal, 15 de abril de 2015)

G. Manco (comunicación personal, 15 de abril de 2015)

**Ejemplos de video:**

Estructura:

Autor, X. (año). *Título del video* [película]. Nombre de la compañía productora.

Tuchi, J. P. (2018). *Desobediencia, o cómo entrenar gallos de pelea* [película]. Producciones Mamá Sur.

**Videos de YouTube:**

Autor, X. (año, día de mes). *Título del video como aparece en la descripción* [video]. YouTube. Enlace web del video.

Urrego, M. (2016, 8 de abril). *Historia de Colombia, Guerras Civiles 1850-1902. Profesor Luis Xavier Ortíz HD* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=wdIbNm8WEB0>

**Nombres y apellidos del autor**

Finalmente, en esta sección se incluye una breve biografía del autor. Si son varios autores, se incluirá cada una, respectivamente, separadas entre sí con cada nombre y apellido en negrita y con su fragmento de texto que describa lo que cada autor quiere indicar.

1. \* Cómo citar: Apellido autor, Inicial primer nombre autor. (año de publicación del artículo). Nombre del artículo. *Ciencias Sociales y Educación*, *x*(xx), ¿?-¿?. [se incluye aquí el enlace DOI en hipervínculo, sin las llaves] **Este espacio es de edición exclusiva del equipo editorial de la revista.** [↑](#footnote-ref-1)